

## Recuerdos de otros tiempos

### El rey moro de la Plaza Mayor

Por Angel María Castell

Grandemente me complació la noticia que hace ya bastante tiempo me dio un querido amigo y paisano: al rey moro de la Plaza le habían puesto unos vistosos jardinillos en derredor.

Todo lo merecía la bronceada estatua de Carlos III. Privado de la constante compañía de vengoleras vendedoras de frutas que armaban sus tenderetes muy cerca, sirviendo la gradería de su pedestal como incómodo lecho de sestas de holgazanes desaseados y soñolientos, la verdad es que la majestad carlina merecía una consideración, que acaso demandaba con lenguaje mudo, pero con expresiva y permanente mirada al Ayuntamiento...

No pude explicarme nunca por qué Carlos III tenía estatua en Burgos y no la tenía Rodrigo Díaz de Vivar. Recuerdo que siendo un mozalbete asistí en la Plaza de Toros a una magna fiesta artístico-histórica: la Jura de Santa Gadea.

Para encarnar la figura del Cid se había designado a un oficial de la guarnición: hombre alto, robusto, de barba negra. En la Corte de Alfonso VI formaban damas y damiselas de la buena sociedad burgalesa, ricamente ataviadas y en las escoltas y nutridos grupos de caballeros formaban cabalgando en ciudades potros muchos jóvenes, poseídos de su papel como si fuesen viejos.

Brillante la ceremonia, deslumbrador el carrusel, todo el mundo quedó complacido; y, sin embargo, no éramos pocos los que llevados de fervor infantil casi llorábamos la ausencia de una estatua de Rodrigo Díaz de Vivar, rigiendo la vida ciudadana desde lo alto de un pedestal en algún paseo de la capital, ya que la Plaza Mayor estaba reservada al rey moro. Y no es que nos fuese antipático el soberano del que nos decían los libros de nuestros primeros estudios que fue un señor bueno, magnánimo, protector del arte. Es que no era burgalés, como el Cid.

Lo inexplicable entonces siguió siéndolo, y creo que sigue: Carlos III no tiene en España más estatua que la de Burgos. Madrid, que tanto le debe política y monumentalmente, le ha dedicado una calle, no de las más suntuosas, y gracias.

Discurríamos los pensadores de mi edad que nuestra ciudad no podía resignarse a tener al Cid en efígie entre los Jueces de Castilla en el Arco de Santa María. Era mezquino tributo de admiración al héroe burgalés, para quien sin duda se inventó la simbólica frase de ¡ancha Castilla!

Incomprensible era en verdad que al pueblo, al que se reputaba de reaccionario en ideología política, levítico, según se decía entonces, que pocos años antes había asistido, en las puertas de la Catedral a la muerte violenta del gobernador civil de la provincia, por suponer que iba a incautarse de las joyas del templo metropolitano, cuando la misión que le llevaba por encargo del Gobierno de la primera República era la de hacer y suscribir un inventario de dichos valores—acto del que no podía darme exacta cuenta, porque al ocurrir tenía yo ocho años y sólo guardaba en mi mente la visión del pánico de la ciudad consternada—; era inexplicable, repito, que pueblo que pensaba como se decía que pensaba, tributase culto tan fervoroso a un monarca, protector de las artes, eso sí, pero liberal, progresista, firmante del decreto de expulsión de España de la Compañía de Jesús.

¿Sería represalia popular el ponerle negro, aunque más bien le habría puesto verde, según el léxico de hoy en día? ¿Debería Carlos III, más que a los efectos de la Intemperie sobre el bronce a la odiosidad de las masas la denominación de rey moro, que subsiste a pesar de los pesares?

La leyenda popular nos pinta a Rodrigo Díaz ganando batallas después de muerto, pero la realidad presente parece rectificar a la leyenda. El ganador de innumerables batallas ganadas a los moros, la efígie tantas veces proyectada del héroe aparece vencida por la de un moro: la del rey de la Plaza Mayor... Esta subsiste arrogante sobre su pedestal, del que son bajorrelieves vivientes y bostezantes mientras toman el sol tranquilos ciudadanos, que disfrutan además de la ofrenda de jardines como ornato del emplazamiento; aquella sigue durmiendo el sueño de los justos en archivos provinciales o municipales.

¡Ah!, pero renació la ilusión. Hubo un momento, en año no lejano, que aquellos anhelos de exaltación patriótica infantil tomaron plausible e inmediata realidad. Nada hostil contra el rey moro de la Plaza; bien estaba el simpático y liberal mozalbete en su sitio de siempre.

La feliz iniciativa de convertir en Avenida el último trozo del camino de la Estación del Norte, haciéndola arrancar de una gran plaza, la de Castilla, puso en labios de todos los burgaleses el vehemente deseo, tantas veces manifestado, de erigir un monumento al Cid, una estatua digna de él y digna también de Burgos.

Yo seguí con igual intenso interés que habría sentido 60 años antes los preliminares del acontecimiento: inauguración de la nueva plaza, colocación de la primera piedra del monumento al Cid...

Se habló de una importante recaudación de fondos entre la colonia burgalesa en América; hasta se ponderó un proyecto de estatua presentado por no recuerdo qué artífice... Con toda solemnidad fué inaugurada la Plaza de Castilla; regías manos colocaron la primera piedra del futuro monumento y bajo ella se depositaron, según costumbre, más bien rutina, documentos y monedas; se pronunciaron discursos elocuentes, y... ¡hasta ahora!

Por algo, algo amargo en verdad, dijo el Romancero:

"Cosas veredes, ¡Oh, Cid!  
que farán hablar las piedras".

## La voz del pueblo

### Fuentes Blancas sin acceso

Cuenta Burgos con hermosos parajes campestres, de los cuales todos los burgaleses nos sentimos orgullosos cuando vemos alabar a nuestra tierra por lo que se refiere a sus paisajes, con tanta frondosidad de árboles, su hermoso césped y sus no menos agradables fuentes, que invitan a disfrutar de una temperatura sumamente saludable.

Este año nos falta lo mejor, el lugar predilecto de burgaleses y forasteros. Este año no podemos acudir a Fuentes Blancas porque no se han tomado medidas para facilitar el acceso a tan delicioso paraje. Ya se anuncian excursiones a Burgos y en el programa está incluida la comida en Fuentes Blancas, por reunir este parque inmejorables condiciones, y cuando lleguen esos forasteros, se van a ver defraudados, pues tendrán que allear el programa y prescindir de pasar en tan delicioso parque unas horas agradables, y todo por no haberse tomado medidas por parte del Ayuntamiento, pues comprendemos que por el lugar que ha quedado cortado el paso habría sido sumamente difícil facilitar paso para esta fecha, pero no ignoramos que se podía haber dado paso por la Cartuja o por la fuente del Prior, pues además de haber importado pocas pesetas habría sido cosa de pocos días, y forasteros y burgaleses tendríamos a estas horas acceso a Fuentes Blancas.

Todavía no es tarde, pues aunque los forasteros que acudan a Burgos con motivo de nuestras fiestas se queden sin disfrutar de tan delicioso paraje, se deben tomar las medidas necesarias lo antes posible para que cuando venga a nuestra ciudad la colonia francesa, las numerosas excursiones de niños que vienen todos los años y la cantidad de forasteros, en general, no se vean en la imposibilidad de poder ir a Fuentes Blancas, lugar predilecto por todos cuantos lo conocen.

MARIANO FRESNO

En quinta plana,  
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### El comité de enlace del Frente popular se reúne

MADRID.—A las seis de la tarde se reunió en el despacho de ministros del Congreso, con el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, el comité de enlace del Frente popular, integrado por los señores Largo Caballero, socialista; Pérez Urria, Izquierda Republicana; Rico y Pascual Leone, Unión republicana; Tomás y Plera, Esquerra catalana, y Uribe y Díaz, comunistas.

A las siete y media de la tarde, el ministro de Justicia salió y dijo que se había tratado de todos los asuntos del ministerio de Justicia pendientes de discusión en el salón de sesiones, para evitar que por parte del Frente popular hubiera votos particulares.

A las ocho de la noche terminó la reunión. El señor Esplá, después de entrevistarse con el señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas:

—Se han reunido los representantes de las minorías del Frente popular con el presidente del Consejo para examinar algunos asuntos pendientes en la labor parlamentaria.

Un periodista le preguntó si se había tratado de la destitución del gobernador de Oviedo, y el señor Esplá respondió:

—El jefe del Gobierno no me ha dado más referencia para la Prensa que la que ya he dado a ustedes.

Se sabe que en la reunión se trató de distintas cuestiones de índole parlamentaria, especialmente del proyecto de amnistía, para procurar llegar a un entendimiento respecto a la admisión de votos particulares presentados por las minorías socialista y Esquerra de Cataluña. Se llegó a un acuerdo consistente en la retirada del voto de la Esquerra y de algunos de la minoría socialista. En la aceptación de otros y en la reforma de algunos, para cuya redacción definitiva se designó una ponencia de los señores Rico y Rullanchas.

El señor Largo Caballero pidió al jefe del Gobierno que, antes de las vacaciones parlamentarias, se dé estado en el salón de sesiones a lo relativo a la exigencia de responsabilidades por la represión del movimiento de Octubre de 1934, y pidió igualmente que no le fuera acep-

## Ayer en las Cortes

### Se acordó mantener la acusación contra el Sr. Salazar Alonso por el asunto del "straperlo"

A las cuatro y media de la tarde, abrió la sesión el señor Martínez Barrio, con desanimación en la Cámara.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley y se aprueban definitivamente varios proyectos.

Se pone a discusión una moción de las izquierdas, proponiendo que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, la acusación contra don Rafael Salazar Alonso, como responsable de los hechos derivados del asunto Strauss.

El señor Nogués, como primer firmante, dice que Izquierda Republicana cree que del sumario se deducen indicios claros de culpabilidad contra el señor Salazar Alonso, y propone que sea éste juzgado por el Tribunal de Urgencia, para lo que pide al Parlamento que apruebe la proposición.

También pide que se siga procedimiento contra el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, que también aparece complicado.

El presidente pide que se lean los artículos reglamentarios para procesar a un ex ministro y como existen precedentes, solicita que se forme una Comisión parlamentaria.

El señor Carrasca, de la Ceda, dice que esta minoría dará toda clase de facilidades para el esclarecimiento del asunto, aunque no tiene interés en formar parte de la Comisión.

El señor Guerra del Río, manifiesta que aunque hoy está distanciado ideológicamente del señor Salazar Alonso, reconoce la honradez intachable de éste.

Brevemente habla el señor Cid y se toma en consideración la propuesta, acordándose formar una Comisión compuesta por 21 diputados.

## LA SITUACION EN CANARIAS

Se reanuda la discusión sobre la interpelación del señor Guerra del Río acerca de la situación social y económica de Canarias.

El señor Gil Robles: —¡Vaya éxito! llevamos tres días discutiendo lo mismo! (Estas frases del jefe de la Ceda provocan protestas en los bancos izquierdistas.)

Intervienen en la discusión los señores Díaz Castro y Benítez de Lugo, centristas.

El señor Valle ataca violentamente al señor Guerra del Río y dice que éste sólo obtuvo 4.000 votos y 18.000 que le dieron los amigos del señor Gil Robles.

El señor Gil Robles: —El señor Guerra del Río terminará por ser fascista!

El ministro de Agricultura, dice que hay que ir a la cooperación o a la sindicación de la industria canaria.

## LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Se pone a discusión un proyecto de reforma de la ley de propiedad intelectual, que es defendido por el señor Estelrich, quien explica la tramitación que ha seguido este asunto.

Le contesta el ministro de Obras Públicas y después el de Instrucción Pública.

Cuando se levanta a hablar el señor Planés, los diputados cedistas abandonaron el salón.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Pestaña combate la censura de la prensa, y dice que si él fuese ministro de la Gobernación no la establecería, pero en cambio castigara fuertemente a los periodistas mentirosos.

Añade que si es cierto lo que afirma algún periódico de que ha habido irregularidades en el mercado libre de la moneda, deben tomarse determinaciones.

Manifiesta que él ha votado al Parlamento de buena fe, creyendo que en él se trabajaba por el país, pero se ha convencido de todo lo contrario.

Pide al Gobierno que cierre el Parlamento y gobierne por decreto desarrollando el programa del Frente Popular.

Termina diciendo que si continúa este estado de cosas, tendrá que dirigirse a sus correligionarios diciendo: «Tenéis razón, el Parlamento no sirve para nada».

Después de unas breves palabras del ministro de la Gobernación, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se da la dimisión al actual gobernador civil de Oviedo.

Por la representación de la Esquerra de Cataluña se pidió la sustanciación de la cuestión de aplicación de la amnistía a algunos militares que tomaron parte en aquel movimiento, y que no se han reintegrado aún al Ejército. Y otra referente a la designación de un alto mando militar.

Para la impresión de este  
Diario empleamos tipos  
LENCINA

## Impresión parlamentaria

### Otra vez el "straperlo"

No bien declarada abierta la sesión, el presidente por boca del señor Martínez conde la palabra a don Ramón Nogués, para que apoye la propuesta de acusación contra el ex ministro de la Gobernación don Rafael Salazar Alonso. El señor Nogués se levanta de su escaño de espaldas al banco azul. En sus primeras palabras dichas en un tono machacón y llenas de adiciones acusatorias, hace historia de cuando sucedió con la autorización del aparato mecánico de juego propiedad del señor Strauss conocido por el «Straperlo», para sacar la consecuencia de que el expediente se tramitó con clara anomalía que hace sospechar su falsedad.

Reímente todo el discurso del señor Nogués, no fué otra cosa que una repetición del deseo de que no se dejen en la sombra anomalías que a él le parecen perfectamente determinadas, solicitando entienda en el proceso que se incoe, un tribunal, que no se detenga ante la categoría política del ex ministro acusado. Los señores Carrasca, Cid y Guerra del Río, manifestaron con palabras ásperas, cuando ya hubo terminado el señor Nogués, que las minorías que representaban no estorbaban la misión ni siquiera con sus votos, de cualquier tribunal llamado a entender en el asunto, añadiendo por su parte el señor Guerra del Río que él tiene la convicción íntima, la seguridad completa, de la absoluta honradez del señor Salazar Alonso.

La proposición fué tomada en consideración y el asunto terminó para los espectadores del salón de sesiones.

Por otra parte, ¿qué sino triste tiene la República? Tres elecciones se han verificado, tres Cámaras se han constituido y las tres van a consumir su vida entre denuncias y acusaciones. Desde el año 1921, en que se pusiera de moda las responsabilidades después del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, tras la acusación del llamado «Expediente Picasso», los Gobiernos se acusan unos a otros y las Cortes nuevas mengoscan a las que han sucedido. Esto es absolutamente lamentable para el régimen republicano.

Esto, sencillamente, no hay nación que lo pueda resistir mucho tiempo. Siempre tuvo Castilla fama de hacer a sus hombres y deshacerlos. A pesar de los siglos que han transcurrido y de las accidentalidades que han ocurrido, esta triste fama que tiene Castilla, no sólo no ha desaparecido, sino que ha aumentado, llegando en estos años de régimen republicano al agudamiento más encarnizado. Se han deshecho partidos; se han destruido hombres; se han socavado prestigios; se han derrumbado famas. ¿Es que se tiene un verdadero amor al régimen? Si este amor fuera cierto, hoi raderamente sentido, no se hubiera hecho la campaña de Casas Viejas ni se hubiera hecho la del «Straperlo».

Esto lo decimos con una absoluta sinceridad, con la vista puesta en el desenvolvimiento normal del régimen, cada vez con menos hombres que le sirvan y cada vez con menos prestigios en que apoyarse. Es conveniente que los republicanos que no sepan hacerlo los aleje el mismo régimen del ejercicio del poder público. Pero sin que el prestigio de éste se vea envuelto en las equivocaciones de sus hombres, porque cuando en el extranjero salga a la luz lo que en España está sucediendo, se hablará igual que de Francia en lo que se refiere a la podredumbre de sus resortes oficiales y de los hombres que los manejan.

El camino que sigue el régimen es desdichado. De seguir así, en otros cinco años se habrán gastado o se habrán derrumbado otros cientos de hombres. Que el señor Salazar Alonso sea culpable de un acto delictivo o no, no nos interesa. Lo que sí nos preocupa es que se pierda el tiempo cuando se esperan tantas cosas, tantas...—AGINARCO.

## Notas financieras

### IMPRESION BURSATIL

Miércoles 24

La Bolsa está hoy más parada que de costumbre y un tanto desinteresada especialmente en aquellos valores que actúan con el arbitraje, porque Barcelona ha hecho fiesta completa. De todos modos la firmeza se conserva en general, tanto en los valores de renta variable como en los de renta fija.

La especulación está muy parada en negocio y el elemento especulador se aburre mostrando deseos de variar los cambios aunque sea por abajo. Las cotizaciones de Explosivos y Rif están elevadas mientras mejoran Nortes y Alicante.

Idéntica paralización se observa en el sector de las obligaciones de ferrocarriles, con alzas ligeras que si no se extienden y acentúan es porque no hay contrapartida pues compradores no faltan para los principales títulos.

En el corro de las Deudas públicas la posición es más favorable, aunque muy corta en negocios. Destaca el alza de Interior que pasa de 73,15 a 73,75.

Segue la buena tendencia en las acciones eléctricas, sobre todo en las Hidroespañolas que avanzan otro entero y se encuentran muy nutridas de dinero.

A. I. ARCO

## Una velada del Orfeón Burgalés

### Homenaje a la canción burgalesa

Con la sala completamente llena, tuvo ayer lugar en el Teatro Principal el homenaje a la canción burgalesa, organizado por nuestro orfeón, con motivo de la brillante intervención de su director Antonio José en el III Congreso Internacional de Música, celebrado en Barcelona.

En el escenario, además de la masa coral, con su director y presidente señor García de Quevedo, aparece el alcalde de la ciudad don Luis García Lozano. En la sala, varias autoridades, entre ellas el nuevo jefe de la sexta división, general Batet.

Dió principio la velada con unas palabras del señor García de Quevedo, que empieza agradeciendo al público su asistencia, así como al señor García Lozano, por la prestancia que tiempo da a estas fiestas la asistencia de la primera autoridad de la ciudad.

Dice a los asistentes que han ido engañados a la fiesta, puesto que se les ha dicho que se trataba de un homenaje a la canción burgalesa, cuando la verdad es que a quien se rinde homenaje es al maestro Antonio José, pero ha habido que recurrir a ese subterfugio para vencer la modestia del director, que ha rehusado energicamente todo lo que se le intentaba hacer en su honor y sólo ha acceder a leer un extracto de la memoria que tanto éxito le proporcionó en el Congreso de Barcelona.

Reconoce en Antonio José tres personalidades: la del compositor, la del director de la masa coral y la del defensor de los campos castellanos sus más puras melodías, para tras adar al pentagrama las canciones que de siglo en siglo han ido transmitiéndose de viva voz.

Todo el arte musical está fundado en el folklore y Antonio José es el que mejor conoce la canción burgalesa.

Suele olvidarse cuando de Castilla, y particularmente de Burgos, se habla, su arte popular y es que Castilla, al fundirse en España entera, llevó al acervo común todo lo suyo: arte, ciencia, economía, etc.

Castilla, y con ella la tierra burgalesa, está obscurcida, olvidada, y por eso se habla de las estepas, de las tierras pardas, y eso es la Tierra de Campos, pero no Burgos, que posee parajes deliciosos, paisajes variadísimos, valles riquísimos.

El catalán Maragán decía que Castilla está triste porque no ve el mar, como si Castilla no tuviera en las costas cantábricas su mar, por donde pasó su bandera y llevó a todo el mundo su comercio y su civilización.

Todos los elementos artísticos, y en especial la música, tienen su raíz en las aldeas, pero esas tonadillas se van perdiendo y hasta la clásica gaita se desfigura con la adición de instrumentos extraños e interpretando canciones modernas y exóticas.

Hemos de procurar recoger la esencia de la música de sus raíces castellanas y aprovecharnos de los elementos populares.

Termina felicitándose de que tengamos entre nosotros en estos momentos una personalidad como la de Antonio José que recoja todos esos valores, los presente, los dé a conocer y los publique, para lo que seguramente se contará con la eficaz ayuda de nuestro Ayuntamiento.

El señor García de Quevedo fué muy aplaudido por su acertada intervención.

El maestro Antonio José, después de agradecer las laudatorias frases que le ha dirigido su presidente, dice que lo que él se había propuesto, era demostrar la existencia de la canción burgalesa, puesta por muchos en duda y después de veinte años de trabajo, se ha convencido de que nuestra música es la más bella de Europa y la burgalesa, la más bella de España.

Cuando presentó las primeras canciones, algunos le dijeron que aquella no era música burgalesa.

Hace una somera historia de la música en nuestro país, desde los primeros tiempos y asegura que los antiguos dejaron una buena solera musical.

La música religiosa ha sido la que ha dado nacimiento al canto popular, pero donde se encuentra su verdadera cuna, es en el canto gregoriano.

Segue relatando las diversas fases por que ha pasado la música y trazando de manera admirable lo que él llama el senderillo que conduce a la canción popular burgalesa.

En nuestro tiempo, afirma, se advierte un renacimiento de la canción popular.

En Burgos, dice, apenas canta nadie, las canciones están escondidas, pero en cambio los hallazgos son magníficos.

El P. Otáñez, afirma que el canto montañés es castellano y probablemente burgalés.

Olmeda, en pocos meses y solamente en unos doscientos pueblos, recogió más de seiscientos canciones y él le ha recogidas unas cuatrocientas, distintas de las anteriores.

Entona algunas de las doscientas que

presentó en Barcelona: Canción serrana de esquileo, otra de cuna, un agudillo y otras varias, haciendo gustar al auditorio, en toda su pureza, las bellezas que encierran esas canciones.

Describe, tal como lo hizo en el Congreso, los danzantes de Burgos, los de Belorado y la fiesta de San Juan, en Frías.

Explica prácticamente, con varios ejemplos, cómo las mismas canciones obtienen en tierras burgalesas otros maticados más jugosos, más musicales que en otras regiones.

Al terminar fué Antonio José objeto de una merecida ovación.

El alcalde señor García Lozano, pronuncia unas palabras para elogiar la obra de Antonio José, que tan alto ha puesto el nombre de Burgos ante el selecto público internacional de Barcelona.

La presencia del Ayuntamiento en esta fiesta, dice, es signo de admiración por la labor del Orfeón y de su director y de estímulo para que sigan trabajando con el mismo entusiasmo y promete que el Ayuntamiento editará la obra de Antonio José, pues seguramente sus compañeros de concejo abundarán en su misma idea.

En estos tiempos, añade, es preciso que Burgos, cuna de Castilla la Vieja, se dedique a descubrir los hombres que necesita en Arte, en Economía, en Ciencia, para que desuelle la cultura castellana.

Termina rogando a Antonio José que, a pesar de lo que en contrario reza el programa, interprete el Orfeón el hermoso Himno a Castilla, de que es autor.

Muchos aplausos recogen las últimas palabras de nuestro alcalde.

Con todo el público puesto en pie, canta la masa coral el Himno a Castilla, en el que nos parece observar los orfeonistas poner acentos que les salen del alma.

A continuación entonan varias obras burgalesas de las seleccionadas por Antonio José, que a su natural belleza unen la emocionante sensación y la sonoridad que el maestro les ha dado al adaptarlas a la masa y que está interpretada de un modo insuperable.

Y entre estrepitosas salvas de aplausos, terminó tan interesante velada que, en efecto, resultó un merecido homenaje al que ha demostrado al mundo entero, no sólo que la música popular burgalesa existe, sino que es la madre de todas.

## MAÑANA

el quinto artículo de la serie "Burgos en el período constitucional de 1820 a 1823", de don Teófilo López Mata

## Martirologio realista. II

### Instrucción Pública

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha dictado la siguiente circular:

"Vistas las renuncias que de sus cargos han presentado numerosos profesores, inspectores y maestros designados jueces en los Tribunales de selección para ingreso en el Magisterio nacional, fundadas gran parte de ellas en motivos no suficientes para ser atendidas.

Esta Dirección general ha resuelto recordar a los mencionados señores profesores, inspectores y maestros, la obligación que tienen de atender en todo momento las órdenes emanadas de la misma, máxime en servicio tan delicado e inaplazable, como el que por dichos nombramientos se les confiere, que no es otra cosa sino el cumplimiento de un deber anejo al cargo que cada uno de ellos desempeña en la enseñanza oficial.

Por tanto, se reputará falta grave toda ausencia en la actuación de los mencionados Tribunales que prevalemente no haya sido debidamente justificada por los interesados y aceptada por esta Dirección general".

## INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para el sábado:

A las nueve y media de la mañana: Ejercicio escrito para los alumnos que aspiran a matrícula de honor en los cuatro primeros cursos del plan moderno, enseñanzas colegiadas y libros.

Pueden presentarse a estos ejercicios los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente.

## Junta provincial de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Se advierte a los pobres necesitados que se hallan incluidos en relación y que esta junta tiene concedidas las pensiones mensuales en metálico que se ha señalado el sábado día veintiséis y su hora de las tres a cinco de la tarde, para satisfacer las mismas, rogando la puntual asistencia.— El secretario, Ramón Rodríguez.

Edición de las ocho de la noche

# Oposiciones al Cuerpo de Telégrafos

## Inmediata convocatoria de 100 plazas para la Escala técnica y 200 para la Auxiliar. Podrán tomar parte en esta última opositores de ambos sexos

Preparación completa a cargo de don AURELIO DIEZ CONDE, comandante de Artillería.—Don GODOFREDO GU-TIERREZ PEREZ, jefe de Líneas de Telégrafos.—Don EDUARDO DIEZ CONDE, interventor de giro y poliglota de Telégrafos.—Don JULIAN TAMAYO RICO, técnico de Telégrafos y profesor mercantil.

Nota.—Las clases darán comienzo el día 15 de Julio próximo.

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, a cargo de profesores de Escuela Normal y especializados.

CURSOS DE VERANO PARA BACHILLERATO, PERITOS MERCANTILES, IDIOMAS, TAQUI-MECANOGRAFIA, CULTURA GENERAL, INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Y OPOSICIONES, ETCETERA.

### Hay internado económico

Pida informes a **INSTITUTO CRISTOBAL COLON - Casa del Cordón Telf.º 1589 - Burgos**

# Las próximas ferias

## CHARLEMOS DE TOROS

Los españoles podremos ignorar muchas cosas, pero de toros y de política sabemos un rato largo.

O por lo menos nos lo creemos así. Y además ponemos tal exclusivismo en nuestra opinión que no hay medio de convencernos de lo contrario.

Respecto a toreros, cada cual tiene su ídolo al que considera mil cosas por cima de los otros y no admite discusión ni el menor equívoco de sus méritos.

Así, los partidarios de las figuras taurinas, que cada una tiene los suyos, naturalmente, llegan incluso a armar trapatías sobre sí el mio es el mejor y el tuyo no vale nada.

Por eso es difícil, imposible más bien, confeccionar carteles que satisfagan a todos los aficionados.

Esto, no obstante, creemos sinceramente que la combinación de matadores llevada a cabo por la empresa de nuestra plaza para las próximas corridas no deja nada que desear.

Claro que las cosas de toros se están poniendo al rojo, con el pleito entre toreros españoles y mejicanos y que todo ello redunde en perjuicio de las empresas, de los lidiadores y del público, pero aun así, repetimos, las combinaciones de matadores no pueden mejorarse.

Niño de la Palma, torero largo, entonado, hizo aquí una faena, el año pasado, tan justa, entonada, artística y emocionante que se recuerda con agrado y fue demostración de la valía del torero.

Armillita es el lidiador fácil, que domina todas las suertes y que todas las ejecuta admirablemente. Tal vez, y sin tal vez, le falte la sal de los toreros españoles, pero no puede negarse que contribuye a fondo su profesión y que pone en sus faenas una facilidad encantadora, un arte depurado y el valor preciso.

Torero en Burgos? Sería un éxito loco de taquilla.

Ortega es el torero intonso, que con las reses mansas llega a que embistan merced a estar metido entre los pitones, adelantando la pierna y embeber a la res en los vuelos de su muleta mágica.

Niño de la Palma, Armillita y Ortega, constituyen un cartel formidable, imposible de mejorar. El llenado de la plaza nos dará la razón.

La segunda corrida está a cargo de Manolo Bienvenida, Noain y Fernando Domingo.

Manolo es el torero que con más afición sale a la plaza. Torero por gusto. Estamos seguros de que si el público se marchara durante una faena de las suyas, Manolo continuaría toreando con la misma fe, con idéntico entusiasmo.

Además este muchacho llena el ruedo bullendo siempre, con su toreo alegre, polieromado, lleno de luz y de gracia.

La empresa ha tenido el acierto de contratarlo para substituir al diestro mejicano, si éste no torease.

Jaime Noáin es el ejemplo de la voluntad. Ha llegado a la cumbre merced a su deseno derrochando un día y otro valor a raudales y cuajándose de verdad.

Puede con todos los toros y da a cada uno la lidia que le corresponde.

Es bravo, concienzudo y ha aprendido a ser elegante. Hoy figura en los primeros puestos y de ese pedestal no se dejará derribar.

Aquí, en Burgos, donde tantos amigos tiene, echará el resto.

Fernando Dominguez es el tercero. Tal vez no haya otro torero que más se asemeje a Belmonte que este vallisoletano. Con la capa da lances efímeros, finos, templados, y con la muleta manda, para y se adorna como los mejores. Ciertamente que es algo desigual, no sabemos si por apatía o por desgana, pero cuando quiere trabajar, no desmerece ante ninguno.

Nosotros nos permitimos un consejo al buen lidiador. Cuide de no tener desplantes con el público. Un artista que vive de la multitud tiene obligación de acatar siempre sus decisiones.

## PUYAZO

### TOMBOLA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA Y GOTA DE LECHE

Regalos recibidos: Don Crescencio Masa, dos sacos carbón de piedra.

Don Modesto Díez del Corral, panera plata alemana.

Don Alberto Retes Tamayo, jarra y seis vasos cristal y frutero.

Don Juan Riu Deván, servicio para fresas.

Doctor García Merino, aparato luz colgante.

Señor presidente de la Audiencia Territorial don Manuel Gómez, servicio para té.

Don Eusebio Rodríguez, escribanía.

El coronel del 11.º Regimiento de Artillería, servicio para postre.

Don Bonifacio Izquierdo, seis botellas sidra Champagne.

Don Julián Díaz Güemes, seis botas cera Lerós.

La Junta Directiva del Circulo de la Unión, velón repujado eléctrico.

Don Manuel Isasi García, dos búcaros cristal, un azucarero y bandeja cristal.

ricano, reloj de mesa y panera plata alemana.

Señor administrador del Hospital de San Juan y Casa Refugio, termo.

Don Antolin del Diego, dos latas esca-beche.

Don Federico Urraca Plaza, pluma estil-lográfica.

Partido Republicano Radical, juego para postre y una pantalla.

“El Paraiso”, seis alfombras, seis tapas para cojín y seis tapices.

Rojas y Martínez, siete lámparas eléctricas bolsillo.

Doña Estefana González, viuda de Benito, dos maceteros y dos cestas cristal.

Don Fernando Hernández Manrique y señora, lámpara de mesa.

Club Clérista Burgales, centro.

Don Pedro Arnaiz Fernández, album fotos y diccionario.

Doña María Concepción Orcozáiz de Plaza, dos tapetes y centro.

Don Pedro Izquierdo, colcha algodón.

Don Buenaventura Conde, dos ánforas Talavera.

Don Juan Manuel García Reol y señora, lámpara colgante y lámpara de mesa.

### BILLETES ECONOMICOS

Los regalos podrán entregarse desde esta fecha en el domicilio social de la Gota de Leche (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido para facilitar la concurrencia a las Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo en Burgos y corridas de toros que tendrán lugar en los días 28 y 29 del actual un servicio especial de billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase a precios reducidos, los cuales se extenderán desde las principales estaciones de León y las comprendidas en las regiones Castellana, Vascongada, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 26 del corriente al 5 de Julio próximo, siendo valederos para regresar del 27 del actual al 6 del aludido Julio, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes excepto los rápidos y expresos.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo primero se expendan con destino a Burgos en los días 28 del que cursa al 13 del citado mes de Julio, serán valederos para regresar en cualquiera de los días 27 del presente mes al 6 del repetido Julio, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltese el cartel que estará expuesto en las estaciones respectivas.

### LANW TENNIS CLUB DE BURGOS

Terminadas las obras que el Club ha hecho para la ampliación de una de sus casetas, instalación de un bar, construcción de una pista de balle, un golf en miniatura y otras importantes mejoras se celebrará la inauguración de las nuevas instalaciones el próximo día 26. Para dar mayor interés deportivo al acto se jugarán durante todo el día partidos dobles e individuales, entre los jugadores que componen el equipo de tenis de Vizcaya y los que forman el de Burgos. Y a las horas de mayor concurrencia partidos de exhibición entre los mejores raquetas.

El bar estará abierto mañana y tarde y desde las cinco y media hasta la nueve y media habrá orquesta y baile.

Los socios tendrán la entrada libre proveyéndoseles esta día de las tarjetas de identidad que en adelante deben llevar para exhibirlas siempre que algún empleado del Club lo solicite.

Los no socios tomarán su invitación que al precio de 5 pesetas se les facilitará a la entrada. También se admitirán altas este día cumpliendo los requisitos de presentación que el reglamento exige.

Dado el elevado número de personas que componen el Club y tantas que han prometido su asistencia, la inauguración de las nuevas instalaciones del tenis promete ser brillantísima.

### ECOS DE SOCIEDAD

Han sido aprobados para su ingreso en la Judicatura los jóvenes burgaleses don César Martínez González y don Saturnino Gutiérrez de Juana.

Sea emhorabuena.

A la avanzada edad de 71 años ha dejado de existir en esta población nuestro buen amigo don Julián Revuelta López, que durante muchos años ha ejercido el cargo de contable en la Casa “Conde-Hermanos”.

Testimoniamos la expresión de nuestra condolencia a sus hermanas y demás familia del innado.

La familia del finado don Salvador Pablos Pinillos, agradece las muestras de afecto que por tan triste motivo ha recibido, y exterioriza su reconocimiento a cuantas personas concurrieron a su entierro y funeral.

# Otra disposición que favorece a la industria catalana

## CON PERJUICIO DE LA GANADERIA NACIONAL

La Junta provincial de Ganaderos ha elevado al ministro de Industria y Comercio, el siguiente escrito de protesta contra una disposición que ha de causar grandes quebrantos a la ganadería nacional, para beneficiar a la industria textil catalana.

Excmo. señor ministro de Industria y Comercio, Madrid:

La Junta Provincial de Ganaderos de mi presidencia, ha acordado dirigirse respetuosamente a V. E. con la siguiente súplica:

Encomendada esta Corporación del G. V. promulgado por ese Ministerio, en virtud del cual se crea el Comité Industrial Lanero, ve con simpatía la profesión arancelaria que se dispensa a la industria nacional textil en sus distintas aplicaciones de la lana, en productos fabricados e inculc a los laneros; pero lo que comprende y no se explica esta Junta, es la causa que motiva la excepción de esta protección a la materia prima lana.

Es que la ganadería española no merece la estimación, cuando menos tan respetable como las industrias catalanas? Volvemos a insistir que nos parece muy bien el recargo establecido en el arancel para florecimiento de estas industrias, pero no, excelentísimo señor ministro, el hacer de peor condición a los ganaderos, que pasan en estos momentos por una crisis agudísima y que la empresa que desarrollan es la que produce la primera materia para estas otras industrias, que por muy importantes que sean representan mucho menos en cuantía para el erario público que la riqueza ganadera nacional.

Esta entidad espera confiada en la rectitud de V. E., que meditando serenamente sobre la excepción establecida en el aumento de arancel para la lana, reconozca la necesidad de proteger preferentemente a este producto español de fama mundial, que beneficiará a nuestra economía patria y dejaremos de ser tributarios al extranjero de la cifra que hoy suponen las lanas importadas que hacen una competencia francamente ruinosa a las nuestras.

También quiere hacer resaltar esta representación ganadera, con el mayor respeto a V. E. la anomalía que significa la constitución y emplazamiento del Comité Lanero.

No se oculta a esta entidad el fin de su creación, que ha sido favorecer la exportación, concediendo primas de bastante importancia para la industria catalana; sigue todo esto pareciéndonos bien. Pero es que en España no existen más manufacturas de la lana que las de Cataluña? No se crea un arbitrio de quince céntimos por kilogramo sobre todas las lanas nacionales? Pues en lógica entiende la Junta Provincial de Ganaderos, de Burgos, que el Comité Lanero debe tener su residencia en Madrid, y la representación ganadera no ser inferior cuando menos a un 25 por 100 de sus competencias, siendo así que los fondos de este Comité han de nutrirse de la totalidad de las regiones ganaderas de España.

Y aparte de estas consideraciones que esta entidad estima de justicia, alrededor de estas concesiones hechas en Madrid, es muy probable que a expensas de estas primas de exportación, se extienda el desarrollo industrial por otras regiones españolas productoras de lana, con lo que se lograría un beneficio no despreciable de ingresos al Tesoro Público. Así, pues, excelentísimo señor, esta representación ganadera que me honro presidir.

Cree cumplir con un deber cerca del Gobierno, apuntando con toda franqueza propia de su carácter castellano, el error que a su juicio supone la no protección de la lana aumentando el arancel para sus derivados; no debe existir privilegios, se trata de protección, pues protección para todos; somos españoles que solicitamos igual trato de equidad, y volvemos a repetir, confiamos que V. E. nos hará justicia.

Burgos 23 de Junio de 1936.— El presidente, José F. Lascoiti. (Barón de la Andaya).

Esta entidad espera confiada en la rectitud de V. E., que meditando serenamente sobre la excepción establecida en el aumento de arancel para la lana, reconozca la necesidad de proteger preferentemente a este producto español de fama mundial, que beneficiará a nuestra economía patria y dejaremos de ser tributarios al extranjero de la cifra que hoy suponen las lanas importadas que hacen una competencia francamente ruinosa a las nuestras.

También quiere hacer resaltar esta representación ganadera, con el mayor respeto a V. E. la anomalía que significa la constitución y emplazamiento del Comité Lanero.

No se oculta a esta entidad el fin de su creación, que ha sido favorecer la exportación, concediendo primas de bastante importancia para la industria catalana; sigue todo esto pareciéndonos bien. Pero es que en España no existen más manufacturas de la lana que las de Cataluña? No se crea un arbitrio de quince céntimos por kilogramo sobre todas las lanas nacionales? Pues en lógica entiende la Junta Provincial de Ganaderos, de Burgos, que el Comité Lanero debe tener su residencia en Madrid, y la representación ganadera no ser inferior cuando menos a un 25 por 100 de sus competencias, siendo así que los fondos de este Comité han de nutrirse de la totalidad de las regiones ganaderas de España.

Y aparte de estas consideraciones que esta entidad estima de justicia, alrededor de estas concesiones hechas en Madrid, es muy probable que a expensas de estas primas de exportación, se extienda el desarrollo industrial por otras regiones españolas productoras de lana, con lo que se lograría un beneficio no despreciable de ingresos al Tesoro Público. Así, pues, excelentísimo señor, esta representación ganadera que me honro presidir.

Cree cumplir con un deber cerca del Gobierno, apuntando con toda franqueza propia de su carácter castellano, el error que a su juicio supone la no protección de la lana aumentando el arancel para sus derivados; no debe existir privilegios, se trata de protección, pues protección para todos; somos españoles que solicitamos igual trato de equidad, y volvemos a repetir, confiamos que V. E. nos hará justicia.

Burgos 23 de Junio de 1936.— El presidente, José F. Lascoiti. (Barón de la Andaya).



**DIAN SATISFACCIÓN**  
Marcas **CHOCOLATES BILBAINOS:** finas, de 1'25 a 2'25 ptas. tableta familiares, de 0'50 a 1'03 ptas. tableta  
**Especialidades MAUXION CHOCOLIQUI**  
Marcas fundadoras **MARTINA ZURICALDAY LA DULZURA CARACAS AGUIRRE**

Malicia el aroma. Y habla luego el sabor. ¿Quién dijo que no se podía llegar a más? La autuosidad de estos Chocolates Bilbainos es una superación, porque representan la técnica moderna, la fabricación limpia, aplicada a fórmulas clásicas, con cacao puro, en cantidad mucho mayor a la que la ley proscribió.

# Chocolates Bilbainos

Los más ricos sabores  
**MAXIMO PODER ALIMENTICIO**

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Junio de 1906

Han llegado a Burgos en viaje de novios y pasarán los primeros días de la luna de miel en la preciosa finca de los condes de Liniers, don Carlos Crespi de Valldaura y su bellísima esposa doña Cristina Liniers y Muguero, que el día viernes contraerán matrimonio en Madrid.

En la reunión celebrada por la Junta directiva del centenario del «Quijote», se acordó reservar 1.400 pesetas, que exceden de 1.000 pesetas, para ingresarlas en la suscripción que ha de abrirse con destino al monumento al Cid.

En este Instituto, han obtenido la nota de sobresaliente, en ambos ejercicios del grado de bachiller, don Lorenzo J. Casado García, don Alfredo Martín Herrera, don Ismael García Ramírez y don Rafael de Vega y Barrera, y en el segundo ejercicio don Luis Gutiérrez Merino, y don Eladio Martínez Mala, y la de aprobado don Rafael Aparicio Soto, don Abadonio del Val y Gonzalo don Gregorio Gómez Redero, don Constante A. López Urcelay, don Manuel Baleriola Sánchez, don Santiago Caja Afegret, don José Sánchez Merino, don Julián Derao y Díez Montero, don Jaime Villanueva Ruiz, don Ricardo Villanueva Rodrigo, don Ramiro Cintas Rodríguez, don Eduardo Vicario Peralta, don Ramón Pérez Zamarrpa, don Antonio Amzaga Martínez, don Gonzalo Díez de la Lagra y Díaz Güemes, don Julián Gutiérrez Pérez, don José María Bengoa Cereceda y don Amaro Izquierdo Peris.

Dicen de Madrid que se ha verificado un lance entre el crítico don Manuel Bueno y el director de «El Pueblo», de Valencia, don Félix Azzati, a saber a todo juego.

El señor Azzati recibió una herida incisa en la cabeza, de cinco centímetros de extensión. Quiso continuar el combate, pero lo impidieron los médicos y padrinos. Los adversarios no se reconciliaron.

## Acuda usted a la GRAN DECENA del DURO que desde el día 22 tiene establecida Almacenes Monasterio

- PUEDEN USTED ADQUIRIR:**
- 1. Combinación y braga seda un DURO
  - 4. Bragas seda un DURO
  - 1. Camisón colores y blanco un DURO
  - 1. Camisa seda Sport un DURO
  - 1. Camisa popelin un DURO
  - 1. Camisa pechera seda un DURO
  - 1. Mantelería colores un DURO
  - 10. Pares calcetines un DURO
  - 6. Pares calcetines seda un DURO
  - 3. Pares calcetines seda un DURO
  - 3. Pares medias seda un DURO
  - 1. Tapete novedad un DURO
  - 1. Paquete lana un DURO
  - 6. Camisetas un DURO
  - 12. Toallas un DURO
- Infinidad de lotes de distintos artículos un DURO
- Santander, 3.—BURGOS**

## Reumáticos

**ARNEDILLO - Hotel del Bañerario**  
Precios moderados, excelente trato, todo confort.  
Viaje estación Calahorra. Bonificación 40% billete f. carril con tarjeta identidad.

## PROFESIONALES

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**CLINICA DENTAL**  
**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**Dr. V. Mateos López**  
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición  
SAN JUAN 48 y 50, 2.º  
Consulta de once a dos y de tres a cinco

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
PROGRESO, número 1. — Teléfono 2198

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**García Fdez. de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid  
Premio extraordinario de Madrid  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Onda corta. Diatermia  
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a  
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAÍN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
Plaza Mayor, 87, 1.º - Teléfono 1308  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 8

## Bachillerato. Ingreso en la Universidad y Academias Militares, etc. ACADEMIA COMERCIAL SANZ PASTOR, 18, 1.º.—Teléfono 1463.—BURGOS

# Tableros contrachapeados de OKUMÉ y Maderas finas

Inmenso surtido  
Tarifa oficial de la Asociación de Fabricantes  
**Almacenes Valdivielso y Compañía (Sucesor)**  
Trabajos a particulares  
CALLES DE MADRID Y SAN PABLO  
Teléfono 1329 (BURGOS)

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

EL SEÑOR  
**DON JULIAN REVUELTA LOPEZ,**  
(Contable de la Casa “Conde-Hermanos”),  
ha fallecido en el día de hoy, a los 71 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hermanas, doña Mónica y doña Ascensión; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana viernes 26, a las DIEZ Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 25 de Junio de 1936. Vivía: Cordón, núm. 3.  
Casa mortuoria: Hospital Provincial.  
El duelo se despidió en el Paseo del Empedrado.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó a la madrugada que le había visitado una Comisión de los directivos de la C. N. T., acompañados del abogado y diputado a Cortes señor Pavón...

También me ha visitado—añadió el señor Ossorio Tafall—la directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid para resolver diversos inconvenientes que habían surgido en torno a la corrida de la prensa con motivo del pleito taurino...

Añadió el subsecretario que en Montforte, con asistencia de millares de personas y cerrando totalmente el comercio, se había verificado el entierro de seis ferroviarios que resultaron muertos en la catástrofe ocurrida en el túnel de Las Fraguas.

En Riotinto, a las tres y media de la tarde, abandonaron las minas y los tajos los obreros que mantenían la huelga de brazos caídos, habiendo quedado los servicios atendidos.

El proyecto de ordenación de los servicios públicos de transportes por carreteras

El ministro de Obras Públicas leyó a las Cortes su proyecto de ordenación de los servicios públicos de transportes por carretera.

En el preámbulo se declara que el procedimiento de concesión de exclusivas de transportes que venía siguiéndose ha creado pequeños monopolios en cada carretera que constituyen, en definitiva, un monopolio de carácter nacional.

Acudieron guardias y varios agentes de Policía que acordonaron la finca en evitación de que alguien penetrara en ella, pues se suponía en los primeros momentos que en el interior habría más petardos sin estallar, suposición que fué desechada horas después.

El señor Casares Quiroga permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia. Allí recibió a los señores ministros de Obras Públicas, don Gabriel Alomar, Ballester Gozalvo, presidente de la Cámara de Comercio de La Coruña...

Esta mañana se reunió la Comisión de Industria informando ante ella todas las Cámaras de Comercio de España sobre el proyecto de nacionalización de minas.

A las dos de la tarde terminó la reunión y el señor Moreno Galvache dijo que siguió la discusión del proyecto de ley de intervención del Estado en las minas para evitar la paralización de los trabajos.

Fué discutido el informe de la representación de las Cámaras mineras avanzándose mucho en el estudio de este proyecto.

Reunión de los patronos del ramo de la construcción

En los locales de la Federación Patronal se reunieron los patronos vocales del jurado mixto circunstancial que han entendido en el asunto del ramo de la construcción.

Dieron cuenta a sus compañeros de los motivos que los obligaron a no asistir a las reuniones celebradas ayer por el jurado y que fueron el continuar detenidos y encarcelados los patronos de la calefacción y ascensores.

Oficialmente no han recibido notificación del fallo recaído ayer en el jurado mixto circunstancial, que aceptó íntegramente las bases.

les: Patente nacional de circulación, impuesto de transporte, impuesto del Timbre, canon de conservación de carreteras y canon de inspección. Además con excepción de los taxis, deberán constituir una fianza para responder del cumplimiento de las condiciones de la concesión. El canon de conservación de carreteras de cuyo pago están exceptuados los servicios que transporten gratuitamente la correspondencia, se abonará por trimestres a razón de un céntimo por tonelada y kilómetro para los servicios en camiones grandes y de 25 pesetas al trimestre para los taxis.

Para la fijación de tarifas se clasificarán las líneas en afluentes y no afluentes a las vías férreas. Las primeras no podrán ser interiores a diez céntimos por viajero y kilómetro en clase especial; siete céntimos en primera clase; cuatro en segunda.

Para las líneas no afluentes, las tarifas no podrán ser interiores a trece céntimos por viajero y kilómetro en clase especial; nueve en primera; cinco en segunda y 25 por tonelada y kilómetro para las mercancías. Se declaran nulas, sin derecho a indemnización todas las concesiones otorgadas con anterioridad a la fecha de esta ley.

Alarma por la explosión de cinco petardos

Poco después de las diez de la noche se produjo gran alarma en las inmediaciones de la calle de Alonso Cano por haberse oído la explosión de cinco petardos de gran potencia.

Por las investigaciones que practican los agentes de la Comisaría de Chamberí se supo que los petardos habían sido colocados en una obra en construcción sita en la citada calle, esquina a la de María de Guzmán. Los petardos habían sido colocados en lo que los obreros del gremio llaman "machos".

Los daños causados por las explosiones fueron de escasa consideración. Acudieron guardias y varios agentes de Policía que acordonaron la finca en evitación de que alguien penetrara en ella, pues se suponía en los primeros momentos que en el interior habría más petardos sin estallar, suposición que fué desechada horas después.

El presidente

El señor Casares Quiroga permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia. Allí recibió a los señores ministros de Obras Públicas, don Gabriel Alomar, Ballester Gozalvo, presidente de la Cámara de Comercio de La Coruña...

Conflictos resueltos

El subsecretario de Gobernación recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas, facilitándoles los siguientes telegramas oficiales:

HUESCA.—Ha quedado solucionada la huelga agrícola de Almudevar y la de obreros de los garages de la capital. LOGROÑO.—Ha quedado resuelta la huelga de conserveros de Calahorra.

Las Cámaras de Comercio y la nacionalización de las minas

Esta mañana se reunió la Comisión de Industria informando ante ella todas las Cámaras de Comercio de España sobre el proyecto de nacionalización de minas.

A las dos de la tarde terminó la reunión y el señor Moreno Galvache dijo que siguió la discusión del proyecto de ley de intervención del Estado en las minas para evitar la paralización de los trabajos.

Fué discutido el informe de la representación de las Cámaras mineras avanzándose mucho en el estudio de este proyecto.

Reunión de los patronos del ramo de la construcción

En los locales de la Federación Patronal se reunieron los patronos vocales del jurado mixto circunstancial que han entendido en el asunto del ramo de la construcción.

Dieron cuenta a sus compañeros de los motivos que los obligaron a no asistir a las reuniones celebradas ayer por el jurado y que fueron el continuar detenidos y encarcelados los patronos de la calefacción y ascensores.

Oficialmente no han recibido notificación del fallo recaído ayer en el jurado mixto circunstancial, que aceptó íntegramente las bases.

Consideran que el acuerdo es nulo por no haber intervenido en las deliberaciones sus representantes. Se ratificaron en la imposibilidad de poder cumplir las peticiones de los obreros.

También en dicho lugar visitamos a algunos de los directivos, quienes nos manifestaron que habían presentado al ministro de la Gobernación una instancia solicitando autorización para celebrar una asamblea de carácter nacional con objeto de tratar de la adopción de medidas para que cesara la situación presente entre patronos y obreros.

El anuncio de huelga de tipógrafos

En cuanto al conflicto próximo a plantearse por el ramo de impresores, sección de prensa, la «Gaceta» de hoy publica el correspondiente decreto creando el jurado mixto circunstancial, para que trate de evitar el planteamiento de la huelga, cuyo plazo expira el lunes, día 29.

Visitas al jefe del Estado

El presidente de la República ha recibido a una comisión de la asociación de retirados del Ejército y de la Armada.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Destinos

Intendencia.—Capitán don José López Sáenz, disponible en la cuarta división, a la Pagaduría de la sexta. Estado Mayor.—Capitán don Fernando González Camino Aguirre, de la Comandancia Militar de Baleares, a la Sección Topográfica de la sexta división.

Concursos

Una vacante de teniente de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros o Guardia civil, en la Guardia Colonial del Golfo de Guinea.

A la Olimpiada de Berlín

La Escuela de Equitación participará en la Olimpiada de Berlín con dos equipos, uno para la prueba «Concurso completo de equitación» y otro para la «Copa de las Naciones».

PROVINCIAS

Las víctimas de una catástrofe

LEON.—A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente ferroviario de San Miguel de Dueñas, ha fallecido en el Hospital de Ponferrada, Sofía Méndez, madre de un niño de cuatro años cuyo cadáver fué encontrado entre los escombros.

Se encuentra gravísimo un joven de diecisiete años, apellidado Ramos, hijo de un diputado por Orense, temiéndose un fatal desenlace.

La Guardia civil comunica que a las cuatro de la mañana ha quedado libre la vía en el lugar del siniestro.

El entierro del mozo de tren apellidado Abad se ha verificado en esa capital.

A Boñar ha sido trasladado el cadáver de un soldado, víctima de la catástrofe.

Hallazgo de un esqueleto

LEON.—En Puente de Valcabado ha sido encontrado un esqueleto humano, al que le faltan varias partes y que vestía un jersey negro y un pantalón del mismo color.

En uno de los bolsillos de este se encontró una cédula a nombre de Juan Galán Pedrosa y otra cuyo nombre es ilegible.

Plaza de Toros de Burgos

Dos grandes corridas de toros los días 28 y 29, festividad de San Pedro. Día 28, domingo.—Se lidiarán seis hermosos toros, de la acreditada ganadería de don Juan Cobaleda, procedentes del Conde de la Corte, de Campocerrado (Salamanca), con divisa encarnada y verde, por los aplaudidos matadores Cayetano Niño de la Palma, Armillita y Domingo Ortega.

Día 29, lunes, festividad de San Pedro.—Se lidiarán seis escogidos toros de la afamada ganadería de don Esteban Hernández Plá, de Madrid, con divisa encarnada, celeste y blanca, por los arrojados matadores Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Fernando Domínguez.

Entradas de sol, desde 8 pesetas; ídem de sombra, desde 11 pesetas.

Pruebas de aviación

SEVILLA.—A las once y media de la noche, tuvieron lugar en el aeródromo de Tablada las pruebas de unas bombas de iluminación para aterrizajes forzados. A la hora indicada se elevó en un aparato de reconocimiento el capitán de esta base señor Arias, con el teniente señor Idiazábal. Iba el aparato provisto de seis bombas, y a una altura de 1.500 metros fué lanzada la primera, que cubrió la distancia hasta llegar a tierra en cuatro minutos y un segundo. La segunda fué lanzada a 500 metros, tardando en hacer el recorrido un minuto, diez segundos.

Estas bombas han sido construidas en la pirotecnia militar y llevan un pequeño paracaídas y su finalidad es el reconocimiento y localización del terreno para aterrizajes forzados. Las pruebas dieron excelente resultado y a ellas asistió el director de la base.

Anuncio de huelga general

MALAGA.—En la Delegación provincial de Trabajo presentó ayer el oficio de huelga para el día 3 del próximo Julio, el Sindicato de dependientes de comercio, despachos y oficinas, y que abarca los siguientes oficios: Despachos y oficinas, comercio en general, ultramarinos, colonias, comestibles, carnicerías, tocinerías, chacinerías, confiterías, pastelerías y similares. La huelga será general ante la actitud de resistencia por parte de los patronos.

El delegado de Trabajo ha citado a ambas partes para ver de mitigar el conflicto.

Mata a su esposa y se suicida

ZARAGOZA.—En la casa número 23 de la calle de la Democracia, vivían el carabnero Miguel Zabala, de veintiocho años; su esposa Paula García, de veinticuatro, y un hermano de ésta llamado José. Entre el matrimonio se suscitaban algunas discusiones, debido a que el juego dominaba a Miguel, que en algunas ocasiones llegó a jugarle la paga. Ayer tuvo el matrimonio una pequeña discusión, pero que no hizo temer ninguna determinación enérgica. José marchó esta mañana a trabajar, y al mediodía, al regresar a casa de sus hermanos y no abrirle ninguno la puerta, supuso que aquéllos habían ido a algún sitio, por lo que decidió almorzar en un restaurante. Esta noche, terminado su trabajo, se dirigió a casa; y como a sus nuevas llamadas nadie le contestaba, temió hubiese ocurrido alguna desgracia, por lo que expuso sus sospechas en la Comisaría de Policía, de donde marcaron unos agentes a la casa de la calle de la Democracia. Un cerrajero franqueó la entrada y entonces se vio que en el pasillo del cuarto estaban los cadáveres de Miguel y su esposa. Por la posición de los cadáveres y las heridas que tenían en la cabeza, se comprobó que Miguel mató a su mujer y después se suicidó. Miguel empuñaba la pistola que había utilizado.

Guardia municipal gravemente herido

SEVILLA.—A media noche, en las inmediaciones de la Puerta de la Carne, tres individuos, armados de pistolas, trataron de desarmar al guardia municipal Teófilo Carretero Llorente, de cuarenta y tres años, el cual se defendió bravamente. Los malhechores, al ver que no podían quitarle la pistola, hicieron contra Teófilo varios disparos y huyeron. Unos transeúntes llevaron al guardia a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, donde se le asistió de heridas graves que han exigido su hospitalización en el propio Equipo Quirúrgico.

El alcalde y el delegado de la Guardia municipal acudieron al Centro benéfico para interesarse por el estado del herido.

Ultima hora

La interpelación sobre la situación en el campo

El exministro señor CUI conferenció con el presidente de la Cámara, exponiéndole que se había señalado las siete y media de la tarde, en la sesión de mañana, para que se iniciara la interpelación sobre la situación del campo.

Agregó que ello determina que hubiera de cortarse aquella y además la concurrencia sería escasa, porque como viernes, muchos diputados se ausentan por la tarde con dirección a sus respectivas provincias.

Conviniere en aplazarla hasta el martes a primera hora.

La ley de indemnización por enfermedades profesionales

Se reunió la Comisión parlamentaria de Trabajo, examinando numerosos votos particulares presentados a la ley de indemnizaciones por enfermedades profesionales, llegándose a un acuerdo en todos ellos.

También se examinó un voto sobre la práctica de autopsias en los cadáveres de los obreros que fallezcan en el ejercicio de su profesión no habiendo recaído acuerdo por lo que en la reunión que celebrará la Comisión mañana a las cuatro de la tarde volverá a discutirse este punto concreto.

La autonomía de la Confederación del Ebro

En la sección séptima del Congreso y bajo la presidencia de don Honorato de Castro, se han reunido los diputados del Frente popular de Burgos, Huesca, Logroño, Navarra, Santander, Soria, Teruel, Vitoria y Zaragoza, para tratar del asunto de la Confederación del Ebro y de los servicios tras pasados a la Generalidad de Cataluña.

Al terminar conversamos con algunos de los concurrentes, manifestándonos que se deliberó ampliamente sobre este importante asunto, encaminándose todos los discursos a proponer al Gobierno que rectifique el decreto de traspaso de servicios a la Generalidad en el sentido de que declare la autonomía de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se aprobó la conclusión de declarar que el Ebro y sus afluentes quedan adscritos a dicha Confederación a fin de que no pierdan su autonomía.

Se trata de evitar—nos agregaron—que surjan cuestiones en el reparto de las aguas, ya que el reconocimiento de la autonomía íntegra de la Confederación, traería como consecuencia que de su Consejo y técnicos dependerían todos los intereses, evitando un semillero de disgustos que en otro caso surgirían.

Asimismo acordaron los reunidos asistir el día 28, a la asamblea que tendrá lugar en Zaragoza a las cinco de la tarde para aprobar las conclusiones y concretar el pensamiento a fin de hacer entrega de aquéllas al Gobierno.

Se ha procurado evitar que esta cuestión tenga carácter político.

Vista de un recurso

El día 30 del corriente se verá el recurso interpuesto por el fiscal contra la sentencia dictada por el Tribunal de urgencia que juzgó a los encartados con motivo de los incidentes ocurridos fren-

Los suboficiales de la Guardia civil

La Comisión de Gobernación se ha reunido continuando el estudio del proyecto de ley de suboficiales de la Guardia civil, aplazándose el dictamen hasta el jueves.

Primo Rivera continúa en la cárcel

Los periodistas han preguntado hoy al director general de Seguridad acerca de la certeza o inexactitud del rumor que viene circulando según el cual don José Antonio Primo de Rivera, se había fugado de la cárcel.

Lo desmintió en absoluto, agregando que este rumor hace días que viene circulando no sólo en Madrid sino en provincias, pero carece en absoluto de fundamento.

Arrollado por un automóvil

En la calle de Blasco Ibáñez un joven de catorce años, llamado Alón Martínez, se apeó del topé de un tranvía en marcha, siendo alcanzado por un automóvil y resultando con gravísimas heridas.

De Vizcaya

BILBAO.—En Amorebia continúa la huelga general por discrepancias entre la U. G. T., Solidaridad de Obreros vascos y Nacionalistas.

Han hecho explosión varios petardos.

Circula el rumor de que en fecha próxima se declarará la huelga general en los barcos mercantes de la provincia.

El paro en Huelva

HUELVA.—Hoy han sido descargados diecisiete barcos de pescado. Grupos de huelguistas trataron de entorpecer el paso de los camiones cargados de mercancías, pero acudieron los guardias de asalto, que dieron varias cargas disolviéndolos.

MENCHETA

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



SAIZ DE CARLOS

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including interior and exterior values, amortizable bonds, and various types of securities.

Advertisement for ALMACENES CAMPO, featuring the text 'LAS MEJORES MEDIAS y LOS MEJORES PRECIOS en ALMACENES CAMPO' and 'No olvide esta Casa para todos cuantos artículos de punto necesite.'

Advertisement for XVI CONCIERTO EXTRAORDINARIO DEL PROGRAMA SEMANAL FORD, featuring the text 'MAÑANA A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE MERCEDES CÁPSIR y FRANCESCO VALENTINO' and 'Acompañados a GRAN ORQUESTA Director: Maestro JOSE SABATER'.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a la maestra de Cardénuela Ropico doña Ursula Lozano, que, con un grupo de niños, ha permanecido en Burgos dos días visitando todo lo notable que nuestra ciudad encierra, en arte, historia, etc.

En el día de hoy los niños comieron en El Parral y después visitaron nuestros talleres, donde pudieron ver los pequeños los distintos trabajos que en ellos se realizan antes de que el periódico vea la luz.

Desearnos que a los niños les haya sido grato y fructífero este viaje de estudios a la capital de la provincia.

Hora exacta siempre con relojes "MELGOSA"

Las medias de mejor resultado y más baratas encontrarán en

### Almacenes Campo

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un reloj de pulsera, que ha sido encontrado en la vía pública, por don Jesús Ezquerria.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos de la mensualidad:

Día 1 de Julio, jubilados de todos los Ministerios, cesantes, excedentes y crucas de la clase de tropa.

Día 2, monte militar, idem civil y remuneratorias.

Día 3, Clero Catedral, idem conventual, idem parroquial.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 6, Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 7, Generales, Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad.

Días 8 y 9, Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

El mejor regalo, un reloj "MELGOSA"

No lo duden, para medias y géneros de punto, la mejor casa

### Almacenes Campo

La maestra del barrio del Hospital del Rey doña Mercedes Moreno, ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos a visitar la Exposición de los trabajos realizados por sus alumnas.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

### CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

En la comisaría de policía ha denunciado Mariano Sanchez Villares, feriante que le habian violentado una maleta, sustrayéndole un billete de 100 pesetas.

Los agentes consiguieron detener como presunto autor del hecho a Antel Payfígo, pero negó su participación en el hecho.

El detenido se halla procesado por atentado encontrándose en libertad provisional.

Las personas que se precian de puntuales usan un reloj "MELGOSA".

Tenemos todas las calidades de MEDIAS que deseen, vendiéndolas a los precios más reducidos.

### Almacenes Campo

A las once de la noche del 23 del corriente fué encontrado muerto en el punto conocido por "Majada de las Merineras", del término municipal de Rabanera del Pinar, el vecino de Navas del

Pinar Isaac Palacios Llorente, de 52 años, comerciante.

Este individuo salió en la tarde del indicado día a cazar con reclamo de perdiz y al llegar la noche, alarmada su familia y vecinos por que no regresaba, salieron encontrándose cadáver.

Presentaba una herida de arma de fuego en el lado derecho del pecho, profunda, sin duda por haberse disparado la escopeta.

### CUBIERTOS — VAJILLAS

Plata de ley. — Plata Meneses

Consulte precios:

JOYERIA VILLANUEVA

Vendo trescientas arrobas patatas, a 0,35 kilo. También vendo patatas de siembra. Cándido Ruiz, Fernán González, 37, Comestibles.

Los agentes de policía han detenido a Miguel Rodríguez Alvarez, José Quiros Martínez y José Alvarez Bao, conocidos maleantes que se habían adelantado a la feria.

Ingresaron en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección de Seguridad.

MEDIAS MALLA, nuevos dibujos, desde 2,50 pesetas.

### Almacenes Campo

Don Román Carazo médico de la Maternidad e Inclusa Provinciales ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños a la calle de Lain Calvo número 14 1.º.

### ATENCION

Alpargatas por mayor. Titán, Isla, Caravaca, y demás clases. Precios afinados

También escabeches garantizados, fritos, de todas clases, en latenería de todos formatos. Daré condiciones. JOSE JIMENEZ, Moneda, 21.

En el pueblo de Tubilla del Agua, hallándose jugando varios mozos, uno de ellos llamado Jesús Vicario Recio, de 24 años de edad, recibió un fuerte golpe en una pierna, resultando con la fractura de la tibia y peroné.

Ante la importancia de la lesión fué traído a Burgos, ingresando en el Hospital provincial.

### CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A última hora de la tarde de ayer, tuvo la desgracia de caerse al intentar agarrarse a un autobús, el niño de siete años Gonzalo Martínez, con domicilio en el paseo de los Pisones.

Fué llevado por su padre a la Casa de Socorro, donde se le curó convenientemente, apreciándose una fuerte contusión en la región parietal derecha, con hematoma y otorragia en el lado derecho (probable fractura de base del cráneo).

Al muchacho, en grave estado, se le trasladó al Hospital provincial.

### ENRIQUE CANO PEREDA

Cirujano-callista.—Practicante

MONEDA, 15 y 17

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7

Consulta a domicilio. Pida su hora al teléfono. 2.095.

A las nueve de la noche de ayer ingresó en el Hospital provincial el vecino de Gete, Eusebio Genzión González, de 55 años, de edad, gravemente herido.

El personal facultativo de servicio le

### Importante convocatoria

## A los patronos de la industria de la construcción y sus derivados

Para estudiar y acordar lo que se considere conveniente, sobre las bases de trabajo presentadas por los obreros de la construcción y sus derivados, como son: ALBANILES, CANTEROS Y MARMOLISTAS, CARPINTEROS DE OBRA, CARPINTEROS DE TALLER, PINTORES-DECORADORES, ESCULTORES-DECORADORES, HOJALATEROS, VIDRIEROS, FONTANEROS, MOSAISTAS Y PIEDRA ARTIFICIAL, se convoca a todos los patronos de los expresados oficios, a una reunión que tendrá lugar el día de mañana, viernes, y hora de las doce, en la Cámara de Comercio, encargándose la puntual asistencia por tratarse de un asunto muy interesante y urgente.—LA COMISION.

curó de primera intención, apreciándose fractura de costillas, rotura de pulmón y enfisema subcutáneo.

El desgraciado Eusebio parece ser que se hallaba trabajando en una casa en construcción en el río pueblo y que por desprendimiento de un bloque de pared cayó al suelo desde el andamio, resultando con las citadas lesiones.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de instrucción que practica las oportunas diligencias.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido. Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

### LIBRERIA LAIN-CALVO

Lain-Calvo, 29

Junio lleno de calores Inapetentes, molestos A todos trae atontados Y del todo fatigados.

Excepto a aquellos que beben San Roque Jerez Quirado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Suceor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdiván, Llana de Afuera, 8, tercero.

### Se arriendan o venden

dos fincas destinadas a la venta de vinos y comestibles, situadas en Santibáñez Zarzaga, la una en la plaza con despacho al detall y la otra como almacén, lindante con la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo, hoy en la actualidad las tiene en arriendo don Serafín Herrera, y por enfermedad de familia, no puede atenderlo. Informes, Señor Pardo, calle Villalón número 16.

### RELOJERIA

E. MELGOSA

Santander, 34-BURGOS

Relojes de pulsera y bolsillo Relojes de pared, sobremesa y despertadores

Composturas con la máxima garantía en toda clase de relojes

### Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día 13 del próximo mes de Julio, se reunirá esta Junta para tratar de adquirir los arjueles necesarios para el Parque de Intendencia de Burgos y sus depósitos de Pamplona y Logroño, y para las Plazas de Bilbao, Santander, Palescia, Santoña y Estella.

Las cantidades y demás detalles están de manifiesto en la Secretaría de la Junta y anuncios colocados en las Comandancias Militares y Ayuntamientos respectivos.

Burgos, 23 de Junio de 1936.—El secretario, Luis P. Iñigo.

## Crónica judicial

### SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Cirilo Puerta Degado, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado con declaración de las costas de oficio.

### Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Gabino Gorostiza Lecitaga y don Enrique Martínez y otros, sobre reconocimiento de créditos.

Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Basilio Adriza Goiti-Echevarría y don Benito Echevarría Salustegui, sobre oposición a un embargo preventivo.

Incidente procedente del Juzgado de Soria, seguido entre el Ayuntamiento de Vinuesa y doña Nicolasa Blanco Ramos, y otros, sobre nulidad de actuaciones.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, seguido contra Eutiquio de Fruto González, sobre lesiones.

## Cecina

Para merendar en el campo o en los toros

### Carnicería - Salchichería

J. VILLANUEVA

SANTANDER NUMERO 2. TELEFONO 2145.

### ¡SEÑORA!

El sombrero que permite lucir su artístico peinado es el complemento de un buen vestido. Hay modelos desde 12 pesetas, última novedad.

Lain-Calvo, 16, entresuelo MARTINA ALBO

## Plaza de Toros

Pone en conocimiento del público que la Empresa ha montado un servicio de alquiler de Almohadillas forradas de tela, quedando por tanto prohibida la entrada de almohadillas de papel.

Al mismo tiempo se advierte a todos los empleados que el día 28 a las dos de y media estén en dicha plaza a fin de pasar la lista, advirtiéndoles que el que no esté a esa hora se le considerará despedido.

La Empresa

### COMEDOR

GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

### GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Juan, Pablo, Virgilio, Pelayo, David, Perseveranda.

CULTOS SIERVAS.—Mañana viernes octava de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo doctor don Manuel de Castro Alonso, celebrará la misa en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús en la capilla de las Siervas de Jesús a las ocho de la mañana.

MERCED.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Los días 25, 26 y 27, en la fiesta de la tarde, ejercicio del Triduo en honor de Nuestra Señora.

El sábado, a las ocho y media, habrá misa de comunión general, con cánticos y órgano.

A las once, misa con acompañamiento de órgano y cánticos, predicando el padre Antonino Orta.

El día 30, misa en sufragio de los difuntos de la Asociación, a las ocho y media.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarías e interventores de fondos.

Gobierno civil.—Comunando con sanciones a los Ayuntamientos que se citan si no remiten los datos necesarios para la formación del censo de ganado, carrajes de tracción animal y mecánica y bicicletas y motocicletas.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Administración de Provincias y Contribución territorial.—Relacion de los Ayuntamientos que han de remitir las certificaciones que se citan correspondientes al primer trimestre del año actual.

### Boletín Oficial

Registro civil

DEFUNCIONES

Simón Peña Sáez, del barrio de Villamar, 74 años, San Cosme, 36.

Julian Revuelta López, de Covarrubias, 71 años, Hospital provincial.

Vicior Fernández Carrera, de Cogollos, 2 meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Maria Luisa Manero Fria, Juan Garcia Barga, Guillermo Lozano Cano.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy: Se mantienen las presiones bajas del Atlántico al Nordeste de las Azores.

También continúan casi estacionadas las presiones bajas del Báltico, de Irlanda y del Cantábrico y el centro del archipiélago del Atlántico septentrional continúa al Sudoeste de Islandia ocupando las presiones altas del archipiélago inglés y el Canal de la Mancha.

En aquellas islas está el cielo cubierto, registrándose algunas lluvias en las ccsas occidentales de Escocia y de Irlanda.

### PHOTO CLUB

regala un rollo de películas a todos sus compradores de rollos 6 X 9 Agfa o Kodak.

Use sólo las películas Isocom o Vericom si quiere aprovechar su dinero y asegurar el éxito de sus fotografías.

### PHOTO CLUB

Paseo de la Isla, 9 BURGOS

Plaza Mayor, 4

### ARNEDILLO

Fonda Moral "El Burgalés"

Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria.

### IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS

## SIDRAS

Espumosa, y natural en barriles, de la sin rival marca

### "El Galtero"

encontrará usted en los almacenes de la acreditada casa

## Pedro Carcedo

a precios sin competencia posible

SIDRA EN BARRIL.—La mejor,

SIDRA EMBOTELLADA.—La única

En todo momento crecidas existencias

VITORIA, 9.—Telf. 1314

Almacenes Alhóndiga Municipal BURGOS

En el centro de Francia escasa nubosidad y en Alemania y países bajos está el cielo nuboso.

En nuestra Península el tiempo es bueno de vientos flojos y pocas nubes.

Tiempo probable para toda España, vientos flojos o en calma, tiempo de cielo algo nuboso.

Levante en el Estrecho de Gibraltar. Temperaturas extramas: máxima, de 34 grados en Murcia, mínima, de 10 grados en León.

Madrid máxima, de 28,2 grados, y mínima, de 12,6 grados.

### Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 694,6. A las seis de la tarde, 694,5.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 24,4. Mínima sombra, 11,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

### Espectáculos

Espectáculos para mañana:

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Un amor en España».



### PHOTO CLUB

regala un rollo de películas a todos sus compradores de rollos 6 X 9 Agfa o Kodak.

Use sólo las películas Isocom o Vericom si quiere aprovechar su dinero y asegurar el éxito de sus fotografías.

### PHOTO CLUB

Paseo de la Isla, 9 BURGOS

Plaza Mayor, 4

### ARNEDILLO

Fonda Moral "El Burgalés"

Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria.

### IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

### TARIFA

El importe del timbre a cargo de la Administración

### ALMONEDAS

SE VENDE una mesa de comedor, seminueva, máquina de coser y silla de niño con capota. Calera, 33, principal.

SE VENDEN varios muebles. Horas, de tres a cinco. Puebla, 5, primero.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA una habitación amueblada, con dos camas, por la temporada de verano. Razón, «Bar Metro».

EN Santander, por 1.750 pesetas, temporada de verano, alquilase amueblado chalet tres pisos, jardín y huerta. Informes, Calera, 27, carbonería.

ARRIENDO un local de 140 metros cuadrados, propio para industria o garage. Informes, Pisones, 2.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

### AUTOMOVILES

RENAULT doce HP, puede construirse camioneta, se garantiza motor, precio baratísimo. San Lorenzo, 34.

VENDO camioneta «Chevrolet», cuatro cilindros, a prueba. Para verla y tratar, en Villahoz, con Heliodoro Bailesteros.

VENDO Buick, siete plazas y «Ford» ocho HP., baratísimos. Informes, Vega, 14, bicicletas.

MOTOCICLETA, equipo eléctrico, se vende. San Pablo, 9, taller.

COCHE ocho HP., en perfecto estado, a toda prueba, con muy pocos kilómetros. Cid, 14.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Forá, Burgos.

### HUESPEDES

CEDO habitación para una o dos señoras, o matrimonio sin familia. Informes, en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes casa particular. Informes, en esta Administración.

SE DESEAN dos huéspedes en casa particular. Cid, 7 y 9, cuarto.

### PERDIDAS

PERDIDA dos corderos. Gratificaré, Carnicería, Arco del Pilar, 10.

EXTRAV



# Diario de Burgos

## Asamblea de Ayuntamientos

Sesión celebrada por la Asamblea de Ayuntamientos de esta provincia, en uno de los salones del Palacio Provincial, el día 21 de Junio de 1936

### La sesión de ayer en el Ayuntamiento

## Exenciones tributarias para los edificios que se construyan para remediar el paro

### Se despacharon numerosos asuntos de trámite

Comienza la sesión a las siete en punto bajo la presidencia del alcalde de la ciudad don Luis García Lozano. En los asientos se encuentran los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres Plaza, Moreno, Del Palacio, Moliner, Peralta, Fournier, Sáiz, Echevarrieta, Fuentes, Domingo Monedero y Martínez Mata (don Isaac).

#### Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. Seguidamente se verifica el sorteo para la amortización de las sesenta obligaciones siguientes del cuatro por ciento, correspondientes a la emisión de 1.º de Octubre de 1911: Las números 4.751 al 4.760; 6.841 al 6.850; 4.301 al 4.310; 6.211 al 6.220; 351 al 360 y 5.241 al 5.250.

#### DOS PROPOSICIONES DE LA ALCALDÍA, APROBADAS

Después y por unanimidad se aprobaron dos proposiciones de la Alcaldía, acordándose en virtud de la primera designar al señor Ruera para que represente al Ayuntamiento en la subasta de la casa número 14 de la calle de las Calzadas, acto que se verificará el día 30 del actual.

Con respecto a la segunda se decidió en principio adquirir los terrenos pertenecientes a los señores de Collantes, necesarios para las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

#### DICTAMENES DE LAS SECCIONES

En los informes emitidos por las diversas Comisiones se adoptaron los siguientes acuerdos: Alcaldía.— Autorizar a don Florentino Rebollo y don Teodoro Madrazo para colocar cuatro veladores en las aceras de sus bares "Restaurant Fornos" y "Café Candela", respectivamente.

Gobierno.— Conceder tres mil pesetas de subvención al artista burgalés don Saturnino Calvo, en las condiciones que se determinan en el dictamen, para que pueda acudir a la Exposición Internacional de Artes Decorativas de París el próximo año. Además el Ayuntamiento acepta gustoso el ofrecimiento hecho por el aludido artista de una obra suya eligiéndose la rodela que pareja a la que del Cid obra en la Casa Consistorial, estará dedicada a Fernán-González.

Conceder trescientas cincuenta pesetas de subvención al Aero Popular Burgalés.

Hacienda.— Ceder al jefe de la Sección de Sementales del Estado el pabellón que ocupaba en el Paseo de la Quinta la Compañía de guardias de asalto.

Ampliar la exención tributaria de carácter municipal a los edificios que se construyan durante los tres años siguientes a la promulgación de la ley de 25 de Junio de 1935 para aliviar el paro obrero, cuyos alquileres y demás servicios y percepciones de los propietarios por cada vivienda no excedan en ninguna de ellas de setenta y cinco pesetas mensuales.

No aumentar el canon que en la actualidad abona doña Eleuteria González

Esteban por el quiosco que tiene instalado en el término de Fuentes Blancas y para cuya ampliación ha solicitado el oportuno permiso.

Realizar una transferencia de crédito solicitada por la Comisión de Obras.

Obras.— Autorizar a don Domingo Alameda para ejecutar obras de reforma exterior e interiores en su casa número 9 de la calle del Procurador.

Id. a D. Emiliano Reoyo para elevar en un piso el edificio de planta baja adosado a su casa número 112 de la calle de Fernán-González.

Idem a don Bonifacio Izquierdo para habilitar para vivienda un local de su finca sita en la calle de Francisco Salinas número 42 duplicado y para almacén otro de la misma finca.

Idem a don Cayetano Martínez para reparar la fachada de su casa número 54 de la calle Mayor del barrio de Villatoro.

Idem a don Francisco Leiva para incrustar en la general la alcantarilla para servicio de su casa en construcción en el término "La Camposa".

Idem a don Angel Hernández para construir la acera en la línea de su casa sita en la Avenida de Ruiz Zorrilla.

Realizar las obras de construcción de la alcantarilla de las calles de Santa Doña, Barrio Jimeno y Carmen.

Pavimentar la calle de Aparicio y Ruiz cuyas obras importan pesetas 46.592,37 y la Avenida de La Castellana, cuyo coste se eleva a 118.827,37.

Ambos asuntos pasan a la Sección de Hacienda para que incoe el oportuno expediente de contribuciones especiales.

Paseos, Caminos y Campos.— Autorizar a don Luis Martínez para extraer seis metros cúbicos de tierra en término de "La Cañada".

Desestimar la instancia de don Manuel Hernández solicitando permiso para extraer grava del río Arlanzón.

Salubridad y Policía Urbana.— Abonar al contratista de los Canales del río Arlanzón el importe de las obras ejecutadas, según certificación de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Sanidad.— Conceder autorización a don José Lesmes Corcobado para abrir en la planta baja de la casa número 3 de la calle de San Lorenzo un establecimiento dedicado a bar.

Conceder la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal a don

Juan Bartolomé Bargullia y don Lorenzo Marañón Izquierdo.

#### CUENTAS

Se aprobó de diversas Comisiones.

#### Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

#### ASUNTOS DE TRAMITE

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

#### EL HOMENAJE A LA CANCIÓN BURGALESA

B. L. M. del presidente del Orfeón Burgalés invitando al Ayuntamiento a la velada-homenaje a la canción burgalesa. La Corporación queda enterada.

#### LIQUIDACION DE PLUS-VALIA, ANULADA

Sentencia del Tribunal económico-administrativo declarando la improcedencia y nulidad de la liquidación de 32.113,63 pesetas aprobada por el Ayuntamiento en concepto de plus-valía como consecuencia de la escritura de compra-venta de una finca propiedad de don Julián Martínez Varea, sita en la calle del Progreso.

A propuesta del señor Del Palacio se acuerda interponer el oportuno recurso, facultándose a la Alcaldía para que haga las gestiones precisas.

#### Notas finales

#### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor García Lozano participó que había asistido a la asamblea agraria y a la de Ayuntamientos, así como también a la inauguración de la Exposición de labores ejecutadas durante el curso en la Escuela de Trabajo, de cuyos actos ha dado cuenta la Prensa.

Con respecto a la Escuela de Trabajo encarece a los concejales que visiten dicha Exposición por constituir un alto exponente de la labor que allí se lleva a cabo.

Asimismo participa que ha recibido ejemplares de "Burgos Gráfico" y el "Papa-Moscas", revistas editadas con motivo de las ferias y que dicen mucho en favor del progreso del arte tipográfico en nuestra ciudad.

Propone y así se acuerda que se den las gracias a los editores de ambas publicaciones por su atención.

Dice el alcalde que con motivo de la festividad de San Juan, de los fondos que se envían a la Alcaldía para las necesidades de ésta ha remitido cien pesetas al Hospital de San Juan con el fin de que se diera una comida extraordinaria a los asilados.

Finalmente ruega a los concejales y al pueblo de Burgos que presten toda la cooperación a la Guardia Municipal para ver si es posible poner fin a los actos descorteses y hasta groseros de algunos muchachitos que se dedican a molestar a señoritas en los paseos.

Formula ese ruego porque hace unos días al detener un guardia a uno de esos

mozalbetes, el público se puso de parte de éste y por ello tiene que estimular a los burgaleses para que se pongan al lado de la autoridad cuando esta interviene para castigar hechos de los que serán responsables los padres de los que les cometen cuando aquéllos se den.

#### LA CALLE DE NUÑO RASURA

El señor Almendres ruega al presidente de la Sección de Obras que cuanto antes se arregle un poco la calle de Nuño Rasura, cuyo pavimento se encuentra en deplorables condiciones.

Contesta el señor Pavón prometiendo atender la petición y diciendo que en la Comisión se ha tratado ya de arreglar dicha calle y la de Santa Agueda, entre otras.

#### UN CONGRESO COMUNISTA

El señor Díez Pérez ruega al alcalde que se conceda el Teatro Principal para celebrar el domingo próximo el acto de clausura de un Congreso que va a celebrar el partido comunista en Burgos los días 26, 27 y 28 del corriente, y cuyo acto de clausura se verificará el domingo próximo.

Contesta el alcalde diciendo que su punto de vista era únicamente el del Ayuntamiento y el señor Echevarrieta entendiéndole que no han variado las circunstancias que se dieron en la sesión pasada en que se acordó no ceder el Teatro en el citado día, facultándose a la Alcaldía para que hiciera gestiones en el sentido de que se aplazara el acto.

Insiste el señor Díez Pérez haciendo constar que el citado partido tiene ya realizada la propaganda y la autoridad gubernativa no le concede autorización para el acto de clausura por no contar con el local cuyo uso han solicitado del Ayuntamiento, por lo que entendiéndole que éste debe ceder el Teatro, ya que, por otra parte, estima que los forasteros no se han de retraer de acudir a las ferias, porque ya nadie se asustaba de palabras más o menos fuertes y de la significación más o menos extremista que tengan los partidos.

El alcalde expresa que no se trata de un problema de miedo sino de delicadeza, puesto que el Ayuntamiento ha invitado a los forasteros a las fiestas y parece un contrasentido que durante estas se celebren actos que cuando menos sirvan de base de discusión en unos días en que todo debe ser armonía.

Insiste en sus argumentos el señor Díez Pérez y con su voto en contra se ratifica el acuerdo de la pasada sesión en el sentido de que no se conceda el Teatro para esa fecha, como tampoco se hubiera concedido para cualquier otro acto de carácter político en época de ferias. Tras ello, se levanta la sesión a las nueve y media.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garaizabal Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

**Gorgonio Medrano MADERAS**  
Precios sin competencia  
Regumiel de la Sierra BURGOS

**ROL'S NARANJA**  
Es una bebida hecha a base de jugo de naranjas al natural  
Es una naranjada natural  
Sin las molestias de prepararla

**Cultive a placer sus fincas**  
Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX  
"EL TIGRE"  
No pega la tierra  
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo  
Un tipo para cada labor  
Véalos en  
**Casa Griguelmo**  
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente  
Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.  
**LAXANTE SALUD** Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Preside el señor Presidente de la Diputación don Felipe Vitoros y los diputados a Cortes señores Barrio y Cuadros. La presidencia declara abierta la Asamblea a las once y cuarto y justifica el retraso en comenzar porque así se lo han solicitado los representantes del partido de Belorado que acaban de llegar. Saluda en términos corteses a los señores asambleístas y se congratula de las asistencias tan numerosas a la Asamblea, lo cual pone de manifiesto la importancia de los temas a tratar y el interés que por las haciendas municipales tienen los pueblos de esta provincia.

Da lectura a la convocatoria, la cual ha tenido el honor de firmar en unión del señor alcalde de la ciudad, cumpliendo acuerdo de la Asamblea de alcaldes de cabeza de partido celebrada en esta ciudad recientemente; glosa las bases una a una e invita a las representaciones asistentes a que si traen bases redactadas las presenten a la mesa, y una vez leídas todas las que se presenten, si parece a la Asamblea, puede comenzar la discusión de las bases que se propongan, para concretarlas en unas que después pueden elevarse a los poderes públicos.

Por indicación de la presidencia, el señor secretario de la Diputación da lectura de las adhesiones y a continuación de las bases que presentan los representantes del Ayuntamiento del Valle de Valdelucio, Sasamón, Medina de Pomar, Oña, Salas de los Infantes y Olmillos de Sasamón, siendo leídas las de Belorado, Santo Domingo de Silos y Nebreda por el señor secretario del Ayuntamiento de Belorado, señor Matallana, el cual se presta para ayudar a su compañero de la Diputación.

Una vez terminada la lectura, el señor presidente invita a los asistentes a que hagan uso de la palabra si lo desearan, siendo el primero en hacer uso de ella el alcalde de Olmedillo, el cual manifiesta su conformidad con todas las bases leídas, pero dice que, a su juicio, es necesario añadir una por la cual se pida que los bienes de la Iglesia pasen a acrecentar el patrimonio municipal, contestándole la presidencia que estos bienes pertenecen ya al Estado y que los tiene la Iglesia para su custodia y conservación.

La representación del Ayuntamiento de Villalvilla de Gumiel pide se gestione del Gobierno una ley amplia que permita a los Ayuntamientos destituir a los funcionarios que no cumplan con su deber, sin necesidad de formación de expediente, contestándole la presidencia que los funcionarios, como los demás ciudadanos, necesitan unas garantías mínimas, pero que los municipios tienen bien expedido el camino con el Estatuto Municipal para despedir a los funcionarios que no cumplan con su deber.

La representación del Ayuntamiento de Huerta de Rey se adhiere a las conclusiones leídas y le parecen las más completas las que presenta Belorado, haciendo unas observaciones en cuanto a los Positos y Escuela de Trabajo, por no llegar los beneficios de ésta a los pueblos rurales.

Hace uso de la palabra el diputado a Cortes señor Cuadros. Saluda a la Asamblea con palabras de emoción y dice que acude a la reunión como diputado del Bloque Popular y lamenta la actitud adoptada por sus compañeros de Diputación de derechas, al negarse a asistir a esta asamblea, pretextando el origen de las Gestoras, que no es popular, y dice que está conforme en esto, pero que las derechas fueron las primeras en hacer nombramientos antipopulares. Se muestra conforme con la mayoría de las conclusiones leídas y recomiéndala que las conclusiones que se han de elevar sean pocas, para que pueda ser más fácil su consecución.

Propone por la envergadura del problema, que se puede decir que es nacional, la celebración de una asamblea en la que estén representados todos los Ayuntamientos de España. Termina ofreciéndose a todos como diputado.

Seguidamente, el diputado a Cortes señor Barrio saluda a la asamblea; se muestra conforme con lo manifestado por su compañero señor Cuadros y dice que trae la representación del señor Labín, el cual no puede asistir por múltiples ocupaciones; recuerda que es de origen popular y que conoce admirablemente la vida de los pueblos por haber vivido muchos años en ellos y nota la gran diferencia que existe entre la ciudad y los pueblos rurales y cómo se prodiga el dinero a la ciudad y se regatea a las aldeas; hace notar que, por ejemplo, en caminos, mientras se hacen grandes obras en los circuitos de firmes especiales, cuando se trata de hacer un camino a una aldea tiene ésta que contribuir algunas veces hasta con el 50 por 100 de su coste; se emplea demasiado dinero en las grandes vías de comunicación y, en cambio, existen muchos pueblos que no tienen absolutamente ninguna. Propone, como su compañero señor Cuadros, se estudien con cariño las bases que han de ele-

varse a los poderes públicos, y que éstas se pidan con todo respeto, pero con firmeza, y que se celebre una reunión nacional con este motivo. Termina ofreciéndose a la asamblea como diputado.

El alcalde de la ciudad señor García Lozano saluda a la asamblea y dice que siente el retraso, pero que ha tenido que asistir como alcalde a una asamblea de labradores y a la inauguración de la exposición de trabajos de la Escuela de Trabajo, de la cual trae un saludo especial para la asamblea y una invitación para que asista todo el que quiera, para que vea cómo allí se trabaja y se emplean las subvenciones de los pueblos. Se ofrece a la asamblea en nombre del Ayuntamiento de Burgos, y lamenta la actitud de los diputados de derecha, diciendo que cuando hay que trabajar deben acudir todos a prestar su colaboración, sin ditingo en los matices políticos.

El señor presidente de la Diputación hace el resumen y se felicita del resultado de la asamblea y del entusiasmo que ha reinado en ella; propone que para unificar los trabajos se nombre una comisión, con un representante por cada partido, la cual redacte las bases y estudie el medio de hacerlas llegar a los poderes públicos, y dice que las bases que han de figurar en las que se redacten, por haber sido aprobadas por aclamación, son: las de supresión del impuesto del 20 por 100 de Propios y 10 por 100 de forestales, por estar así ya determinado en la ley; que el pago de habitación por casa a los maestros y a la Guardia civil sea por cuenta del Estado; el pase de todos los funcionarios de la Administración municipal al Estado para el percibo de haberes, pagando únicamente las corporaciones a prorrato la parte de trabajo que en ellas rinden estos funcionarios; reforma de la Brigada Sanitaria y Escuela Elemental de Trabajo, a fin de que lleguen sus beneficios a los lugares más apartados; reforma igualmente del reglamento de Positos y, por último, que si se acuerda por el Estado el pase de las cédulas personales de las Diputaciones a los Ayuntamientos, sean compensadas las Diputaciones con otros ingresos para sostenimiento de la Beneficencia, ya que ésta es una carga supra-municipal.

Después de varias intervenciones para asuntos particulares de varios representantes de pueblos, se termina la asamblea con la designación de los representantes por partidos, siendo la hora de las dos.

La comisión nombrada es la que sigue:

Por la Diputación, señor Presidente. Por el partido de Burgos, señor Alcalde de Burgos. Idem idem de Salas, señor secretario de Salas. Idem idem de Aranda, señor alcalde de Aranda. Idem idem de Lerma, señor Alcalde de Lerma. Idem idem de Villadiego, señor alcalde de Villadiego. Idem idem de Villarcayo, señor Alcalde de Espinosa. Idem idem de Castrojeriz, señor alcalde de Pampliega. Idem idem de Miranda, señor Alcalde de Condado de Treviño. Idem idem de Belorado, señor Secretario de Belorado. Idem idem de Sedano, señor Alcalde de Gredilla de Sedano. Idem idem de Briviesca, señor Alcalde de Briviesca. Idem idem de Roa, señor Alcalde de Olmedillo.

#### Anuncios en la sección de Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

Compre un **CAFEMO** y gustará del café más exquisito de venta  
**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor 50 BURGOS

**MUEBLES**  
de todas clases y precios  
**JUEGOS COMPLETOS**  
Por una vez  
**A MITAD DE SU VALOR**  
y solamente hasta fin de mes por  
**Verdadera liquidación**  
de todas las existencias de la razón social que cesa en el negocio  
**Muebles Nieto**  
Moneda, 18  
Excelente ocasión de adquirir muebles realizados por la conocida casa de esta capital  
**Muebles Angulo**

**GRAN TINTORERÍA Masip**  
Fábrica Paseo de las Vadillas  
DESPACHOS:  
PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN-CALVO, 31  
Teléfono 1741